Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

AQUÍ SE CONSTRUYE GIGANTE
CON GRANDEZA Y CORAZÓN

Licitación Pública
Convocatoria No. 016-26
Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-033-26

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs., del día 30 de octubre del 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el **C. Arq. Juan Arturo Villegas Flores Subsecretario de Planeación y Edificación** y conforme a las facultades otorgadas en el reglamento interior, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación No. **CP-SECOPE-EST-ED-033-26**, consistente en la ejecución de la obra: **REHABILITACIÓN DE MUROS A BASE DE PINTURA VINIL-ACRILICA EN FACHADAS DE VIVIENDA EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.**

Hecha la revisión la cotización, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, por parte del responsable de la evaluación de la propuesta el C. Ing. Jorge Alberto Salinas Parra, Encargado del Dpto. de Costos y Presupuestos de Edificación, la postura quedó como sigue:

PROPUESTA ACEPTADA:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEBRI, S.A. DE C.V.	$ 2'573,646.40

Con base en lo anterior y de conformidad con los Artículos **45 y 46** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el **C. Arq. Juan Arturo Villegas Flores Subsecretario de Planeación y Edificación** de esta Secretaria, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición presentada por la Empresa: **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEBRI, S.A. DE C.V.** es la más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, así como la calidad, el financiamiento, la oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de: **$ 2'573,646.40 (dos millones quinientos setenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 14:00 hrs. del día 04 de noviembre del año en curso para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, previa presentación de su escrito de opinión positiva vigente sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo. El plazo de ejecución de los trabajos de la obra que se asigna será de **50 días naturales** con fecha de inicio el **09 de noviembre del 2026.**

DURANGO
SECOPE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado
Calle De la Loza 103, Fracc. Los Remedios
Durango, Dgo. C.P. 34100
Tel. 618 137 75 00
secope@durango.gob.mx

Licitación Pública
Convocatoria No. 016-26
Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-033-26

La Empresa: **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEBRI, S.A. DE C.V.** deberá de presentar en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Secretaría las garantías de cumplimiento y anticipo dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del presente fallo, posteriormente la Secretaría de Finanzas Y de Administración del Gobierno del Estado, entregará el importe correspondiente al anticipo.

Se da por terminado el presente Acto a las 13:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **C. Arq. Juan Arturo Villegas Flores**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:

C. ARQ. JUAN ARTURO VILLEGAS FLORES
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EDIFICACIÓN

C. LIC. JESÚS LUIS CORTEZ ADAME
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

PARTICIPANTES:

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LEBRI, S.A. DE C.V.
C. L.A. JORGE ABRAHAM BATALLA LEÓN